

Resolución de Decanato **564 / 2025 - SAL -UNSa**
Asunto: Expte. N° 12197/2025- -Extensión de Funciones Docentes 1°
Cuatrimestre Año 2025
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
01/10/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita las Extensión de Funciones de los docentes, en el 1° Cuatrimestre – Periodo 2025 en las distintas Cátedras de ésta Facultad; y.

CONSIDERANDO:

Que la Extensión de Funciones Docentes se encuentra prevista en las Resoluciones Internas N° 014/04 y CD N° 154/07 – “Reglamento de Extensión de Funciones Docentes”.

Que se cuenta con opinión favorable de los Docentes Responsables y Departamentos Docentes correspondientes.

Que los Departamentos de Enfermería y Salud Pública, remiten nómina de Docentes que realizarán extensión de funciones, informando que cumplen con los requisitos exigidos por la Reglamentación Vigente.

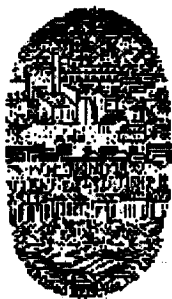
Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que los docentes que se detallan a continuación, realizaron Extensión Docentes durante el 1° Cuatrimestre -



Resolución de Decanato **564 / 2025 - SAL -UNSa**
Asunto: Expte. N° 12197/2025- -Extensión de Funciones Docentes 1°
Cuatrimestre Año 2025
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes

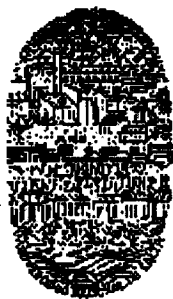


Salta,
01/10/2025

Periodo Lectivo 2025, en las asignaturas y periodos que se detallan a continuación:

NOMBRE	DNI	CATEDRA	CARRERA	PERIODO
Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ	25.437.325	Optativa I: Seguridad del Paciente	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Solange RIOS	34.874.543	Filosofía en Enfermería I y II	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Elizabet VARGAS	22.752.560	Optativa I: Seguridad del Pacingte	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Nelly CONTRERAS	17.131.387	Optativa I: Lactancia Humana	Lic. en Nutrición	1° Cuatrimestre
Verónica SINGH	26.475.589	Optativa I: Lactancia Humana	Lic. en Nutrición	1° Cuatrimestre
Julieta GOYECHEA	23.581.581	Optativa I: Lactancia Humana	Lic. Nutrición	1° Cuatrimestre
Maria del Carmen Medina	30.607.035	Optativa II: Inmunizaciones	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Ángelica FARFAN	26.714.013	Optativa I: Seguridad del Paciente	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Lucia Monserrat BUTIERREZ	33.090.814	Gestión de los Servicios de Enfermería I	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre

NOMBRE	DNI	CATEDRA	CARRERA	PERIODO
Lucia	33.090.814	Enfermería del Adulto y	Lic. Enfermería	1°



Resolución de Decanato **564 / 2025 - SAL -UNSa**
Asunto: Expte. N° 12197/2025- -Extensión de Funciones Docentes 1°
Cuatrimestre Año 2025
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
01/10/2025

Monserrat BUTIERREZ		Anciano I		Cuatrimestre
Luis Alberto MORENO	29.337.686	Gestión de los Servicios de Enfermería I	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
José Luis RASJIDO	22.554.828	Enfermería del Adulto y Anciano I	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
María Feliciana GUTIÉRREZ	23.003.395	Enfermería en Cuidados Críticos	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Angélica FARFÁN	26.714.013	Enfermería en Cuidados Críticos		
Carlos RAMOS DIAZ	30.344.740.	Gestión de los Servicios de Enfermería II	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
María del Carmen MEDINA	30.607.035	Taller de Investigación	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Ángela VARGAS	23.953.784	Enfermería del Adulto y Anciano I	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre

NOMBRE	DNI	CATEDRA	CARRERA	PERIODO
Alberto CRUZ	22.188.371	Enfermería Materno Perinatal	Lic. Enfermería	1° Cuatrimestre
Solange RÍOS	34.874.543	Bioética en Nutrición	Lic. Nutrición	1° Cuatrimestre
Laura ALLENDE	29.336.315	Bioética en Nutrición	Lic. Nutrición	1° Cuatrimestre



Resolución de Decanato 564 / 2025 - SAL -UNSa

Asunto: Expte. N° 12197/2025- -Extensión de Funciones Docentes 1°

Cuatrimestre Año 2025

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes

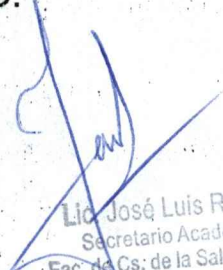


Salta,
01/10/2025

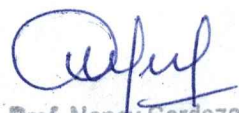
ARTÍCULO 2°.- Cumplido el período de Extensión de Funciones, el Responsable de la Cátedra que recibió a un docente deberá presentar el Informe del Real Cumplimiento de las Tareas.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín de la Universidad y hágase saber a: docentes interesados, Departamento de Enfermería, Nutrición y Alimentación, Salud Pública, Socio Educacional, Departamento Personal y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente -Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad a sus efectos.

HMC.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nandy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa